

# ACTA DE LA "L" REUNIÓN ORDINARIA



Siendo las 12:05 horas del día 29 de octubre del 2012, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la "L" Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

Relación de asistentes: En representación del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Titular de la SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno, asistió la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruíz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, se contó con la presencia del Secretario de la Junta de Gobierno, el G.M. Javier H. Vivian Jiménez Subsecretario de Pesca de la SAGARHPA; en suplencia del Secretario de Hacienda, quien funge como Tesorero de la Junta de Gobierno, asistió el Lic. Christian Gilberto Lardín Apodaca, Director General de Cadenas Productivas, participó el Secretario Técnico y Director General del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo y el Comisario Público Ciudadano, el C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, de la Contraloría General del Estado.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
  - A. Estados financieros al 30 de septiembre del 2012.
    - a. Balance general al 30 de septiembre del 2012.
    - b. Estado de resultados al 30 de septiembre del 2012.
    - c. Avance presupuestal al 30 de septiembre del 2012.
    - d. Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2012.
  - B. Programa operativo anual al 30 de septiembre del 2012.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
  - A. Remanente del ejercicio fiscal 2011.
  - B. Afectaciones contables.
  - C. Baja de inventarios.
  - D. Presupuesto del Estado 2012.
  - E. Plantilla de Personal 2012.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
  - A. Evaluación del portal de transparencia.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.



## 2: ACTA DE LA "L" REUNIÓN ORDINARIA



Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene los asuntos más importantes, como son:

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

En su facultad de Secretario Técnico, el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, Director General del IAES, procedió a pasar lista de asistencia a los participantes de la Junta de Gobierno. En este punto, se solicitó la intervención dentro del marco de desarrollo del informe del Director General y en la exposición de asuntos para análisis y aprobación en su caso, el apoyo a la C.P. Mayra Rosas Gómez, Directora de Administración y Finanzas, misma que fue autorizada por la Junta de Gobierno.

### II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, declaró existencia de quórum legal y acto seguido se procedió a dar seguimiento al punto siguiente.

### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, dió lectura al orden del día propuesto, en cual informó que se modificó el orden de los puntos contenidos en el orden del día. La modificación del orden de los puntos fue autorizado por los miembros de la Junta de Gobierno.

### IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad, se dispensó la lectura del acta anterior leyendo exclusivamente solo los acuerdos. El acta de la XLIX Reunión Ordinaria fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

### V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Acuerdo.-001/12/07/2012.** Fueron sometidos dos asuntos a tratar para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, para afectar a resultados de ejercicios anteriores, los conceptos de Metlife por \$4,224.00 y FOVISSSTESON por \$32,382.00. Siendo aprobados por unanimidad de votos por los miembros de la Junta de Gobierno.

### VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2012, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.



## ACTA DE LA "L" REUNIÓN ORDINARIA

### A. Estados financieros al 30 de septiembre del 2012.

a) El Balance General al 30 de septiembre del 2012, los montos se reflejan en el cuadro siguiente:

Activo		Pasivo	
Circulante	4,053,936.88	Corto plazo	95,326.75
Fijo	21,659,687.11	A largo plazo	-
Diferido	-	capital	25,618,297.24
<b>total</b>	<b>\$25,713,623.99</b>	<b>total p + c</b>	<b>\$25,713,623.99</b>

b) El Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de septiembre del 2012, reflejó, según el informe presentado por el Director General del Instituto de Acuicultura, los siguientes datos:

Concepto	Monto
Ingresos	17,232,050.15
Egresos	20,468,405.42
<b>Déficit</b>	<b>\$-3,236,355.27</b>

c) El avance presupuestal original de ingresos ejercidos se muestra en la tabla y se observa una variación negativo entre el ingreso y el gasto por un monto de \$3,236,355.00 (tres millones doscientos treinta y seis mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional).

Ingresos	Programado original	Ejercido	% Avance
Federales	11,421,749	7,039,788	62
Estatales	12,418,948	9,116,105	73
Propios	2,280,000	893,380	39
Otros ingresos	1,017,169	182,777	18
<b>total</b>	<b>\$27,137,866</b>	<b>\$17,232,050</b>	<b>63</b>

Egreso/capitulo	Programado original	Ejercido	% Avance
1000	10,441,049	6,754,811	65
2000	3,076,494	788,987	26
3000	6,468,527	5,723,697	88
5000	1,082,173	270,204	25
6000	6,069,623	6,930,707	114
<b>total</b>	<b>\$27,137,866</b>	<b>\$20,468,405</b>	<b>75</b>
<b>variación: ingreso - gasto</b>	<b>0</b>	<b>\$-3,236,355</b>	

## 4: ACTA DE LA "L" REUNIÓN ORDINARIA



### d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2012.

Se presentó un informe correspondiente a las medidas de austeridad aplicadas al IAES, en relación a los lineamientos de ahorro y austeridad emitidos el 01 de agosto de 2012, que fueron informados a la Secretaría de Hacienda a través de oficio IAES/323/2012 con fecha del 16 de agosto y se presenta un resumen de los rubros ajustados:

Concepto	Consumo de enero a julio	Consumo disminuido para agosto-diciembre
Material de oficina	\$40,192.71	\$15,000.00
Material y útiles de Impresión	\$35,586.94	\$15,000.00
Material de limpieza	\$7,587.71	\$3,793.90
Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$115,642.59	\$57,821.30
Compensación	\$276,500.00	\$138,250.00

Las últimas promociones fueron el primero de enero de 2011 y se aplicaron a 4 empleados. En el ejercicio fiscal 2012, las promociones se detuvieron por los lineamientos de austeridad emitidos, y son los únicos movimientos generados de nivelación en los últimos 8 años de acuerdo al registro de incidencias de este Organismo.

Los recursos propios son canalizados para la obtención de insumos de producción, atención a los centros productivos, compra de materiales y servicios entre otros, relacionados con las entregas de organismos o ejecución de servicios técnicos, atendiendo la demanda del sector.

**Servicio de energía eléctrica** Los coordinadores de los centros de producción están realizando ajustes en lo posible. Se cuenta con un subsidio federal del servicio de energía eléctrica, por estar en la modalidad de acuacultura, por lo que es imposible considerar un ahorro del 30% ya que estamos obteniendo a la fecha, un descuento del 50% del total del consumo.

**Agua potable** Se llevan a cabo los ajustes necesarios en la utilización de este servicio, ya que se trata con organismos vivos, y el servicio es directamente proporcional a la producción programada.

**Teléfono** Se cancelando los accesos de llamadas de larga distancia del personal y estas serán a través de la recepcionista quien será la única persona con clave para realizar este tipo de llamadas, existirá un ahorro pero no es posible precisar si será del 30%, aunque se le dará seguimiento estricto.

**Telefonía celular** El 16 de agosto se cancelaron 3 líneas del servicio corporativo de telefonía celular, a través de oficio IAES/322/2012, con lo que se considera un ahorro superior al 30%.

**Seguros y fianzas** De esta partida no se tiene contemplado gasto alguno por los próximos 5 meses por que el ahorro total es del 100% del total aplicado al mes de julio.



180

## 5. ACTA DE LA "L" REUNIÓN ORDINARIA

### B. Programa operativo anual al 30 de septiembre del 2012.

El maestro Raúl Molina, Director General del Instituto de Acuacultura informó las metas que comprometían avance al tercer trimestre del 2012, las cuales se muestran en la siguiente tabla:

Meta	UM	OA	Calendario		Realizado	
			3er. trim.	3er. trim.	TA	%AFA
Reunión de Juntas de Gobierno	evento	4	1	1	3	75
Distribución de especies marinas	piezas	45,000,000	13,000,000	3,900,000	67,002,140	148.89
Distribución de especies dulceacuícolas	piezas	800,000	160,000	96,500	244,458	30.56
Producción de especies marinas	piezas	50,000,000	14,000,000	4,110,000	70,779,290	141.56
Producción de especies dulceacuícolas	piezas	1,000,000	200,000	51,230	426,563	42.66

UM= Unidad de medida.  
 OA= Original anual.  
 TA=Total Acumulado.  
 AFA=Avance físico anual.

### VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, presentó su informe por escrito el cual textualmente dice:

1. "En relación a la auditoría practicada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2011, existe a la fecha 6 observaciones pendientes de solventar, mismas que fueron informadas con fecha 18 de octubre a través de oficio ISAF/AE-2915-2012.
2. Queda pendiente la designación de los vocales representantes del sector social y privado para esta Junta de Gobierno, ya que derivado a la Reforma del Reglamento Interior del IAES, en apego al Decreto de Creación son necesarios para la legal integración de la reunión de la Junta de Gobierno de ésta Institución".

Tomó la palabra el Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA, el Ing. Javier Vivian Jiménez, quien informó en atención al párrafo segundo, del informe emitido por el C. Comisario Público; que a petición del IAES se realizó una propuesta de los participantes, misma que se hizo llegar al Secretario de SAGARHPA para que a su vez, remita las invitaciones correspondientes; pero aclaró, que era importante mencionar que habría que respetar la decisión de los mismos productores en participar en dichas Juntas de Gobierno como miembros representantes del sector productivo. Si la respuesta fuese negativo por parte de los invitados, agregó se haría una nueva propuesta y que en breve se estaría solventando dicho referido a la legal integración de la reunión de la Junta de Gobierno del IAES.



*Handwritten signatures and initials:*  
 JRS  
 [Signature]

### VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Director General del IAES, el M.C. Raúl Molina Ocampo, quien también funge como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, sometió cinco asuntos para la autorización del pleno de la Junta de Gobierno, de los cuales se efectuó el presente resumen:

#### A. Remanente del ejercicio fiscal 2011.

El maestro Raúl Molina, expuso que del ejercicio fiscal 2011, se cuenta con un remanente de \$717,734.62, de los cuales \$190,000.00 pesos fueron depositados en diciembre en dos ministraciones para gasto operativo al cierre del ejercicio, durante el último semestre de ese año. Lo anterior se llevó a cabo considerando la instrucción de la Secretaría de Hacienda de provisionar recursos como medida de seguridad financiera para hacer frente a los gastos hasta el mes de marzo del presente ejercicio. Aclaró que este remanente se obtuvo de la aplicación de los lineamientos para el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad y austeridad y disciplina presupuestal en la administración pública estatal para el ejercicio fiscal 2011.

Le fue cedida la palabra a la C.P. Mayra Rosas, Directora de Admón. y finanzas del IAES, quien explicó al Pleno, que este remanente fue guardado de manera preventiva para hacer frente a los gastos de operación en los Centros de Producción, como es alimento para los organismos vivos, agua y energía eléctrica. Lo anterior se deriva de que en varias ocasiones el presupuesto no está a tiempo en los meses que se ocupa, mencionó.

En este punto intervino, el representante de la Secretaría de Hacienda, quién exhortó quedara asentado en la presente acta, el origen de los recursos del remanente independientemente del uso que fuera a otorgarse a estos.

En seguimiento a este comentario, se anexa cuadro informativo donde indica el origen de estos recursos.

Partida	Concepto	Autorización 2011	Aplicación 2011	Remanente 2011	Aplicación 2012
41502	Transferencia para Gastos de Operación	\$1,900,000.00	\$1,182,265.38	\$717,734.62	\$717,734.62

Aplicación del Gasto		
Partida	Concepto	Autorización 2012
2000	Materiales y Suministros	215,320.39
3000	Servicios Generales	502,414.23
		<b>\$717,734.62</b>

Este punto fue autorizado con votos a favor, en unanimidad por los miembros de la Junta de Gobierno.



## 7: ACTA DE LA "L" REUNIÓN ORDINARIA



### B. Afectaciones contables.

En este punto se sometieron las afectaciones Contables, suscitadas de los trabajos de armonización contable está pendiente el registró correcto patrimonialmente en la cuenta contable del Activo No Circulante de Bienes Inmuebles denominada "Infraestructura", las inversiones realizadas que dieron lugar a obras terminadas en el período de enero a junio de 2011 por \$800,697.00 integrándose por los siguientes pagos que fueron cargados al gasto:

Fecha	Número de Póliza	Descripción de la Obra	Importe
14/04/11	PE/74340286	Rehabilitación Hidráulica de Laboratorio en el Centro Reprodutor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES).	90,000.00
11/05/11	PE/74340347		105,000.00
14/04/11	PE/74340287	Instalaciones Hidráulicas de Áreas del Laboratorio en el CREMES para Peces	80,013.00
17/05/11	PE/74340357	Marinos.	140,981.00
25/05/11	PE/74340364		115,411.00
25/05/11	PE/74340365	Construcción del Sistema de Descarga Hidráulica del CREMES.	134,646.00
29/06/11	PE/74340411		134,646.00
		<b>Total</b>	<b>\$ 800,697.00</b>

Fue cedida la palabra a la C.P. Mayra Rosas, quien señaló que este asunto fue sometido para autorización para llevar a cabo el correcto registro. Comentó que anteriormente estas partidas eran registradas en el gasto y actualmente, con la armonización contable se van directo a infraestructura. Agregó que el IAES, se encuentra en proceso de auditoría por parte del ISAF y este asunto fue observable y se requiere de la autorización correspondiente para solventar este punto.

Este punto fue autorizado a favor, por unanimidad de votos de los miembros de la Junta de Gobierno.

### C. Baja de inventarios.

Se presentó un listado de bienes muebles, que forman parte del inventario en el rubro de activos fijos, mismos que debido a su estado de conservación no es posible usarlos en las actividades propias de la institución debido a que son obsoletos y resulta incosteable su mantenimiento. Estos bienes están resguardados en un confinamiento de basura y representan un valor de \$78,349.47. Con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento Interior y en apego a las políticas de operación y procedimiento a seguir para baja definitiva de bienes muebles, se puso a consideración del pleno de la Junta de Gobierno la autorización de dicho punto, siendo este votado a favor y autorizado por unanimidad de votos de los presentes.



# 8: ACTA DE LA "L" REUNIÓN ORDINARIA



## D. Presupuesto del Estado 2012.

Se solicita autorización para la aprobación del presupuesto del estado para el ejercicio fiscal 2012 para este Organismo liberado en el mes de agosto, de acuerdo a archivos de la SAGARHPA.

Partida	Concepto	Monto
41501	Transferencias para servicios personales	\$8,151,037
41502	Transferencias para gastos de operación	\$1,000,000
41503	Aplicación de recursos propios de organismos e instituciones	\$2,150,000

Se anexa a la presente acta, copia de oficio No. 05.06/1032/2012 emitido a SAGARHPA por parte de la Subsecretaría de Egresos, donde se autoriza el presupuesto de éste Instituto, como evidencia documental en atención a la sugerencia emitida por el representante de la Secretaría de Hacienda, en el sentido de documentar en el acta la autorización de éste punto. Este punto también fue autorizado por unanimidad de votos de los miembros de la Junta de Gobierno.

## E. Plantilla de personal 2012.

No.	Nombre	Puesto	tipo-plaza	Nivel	Opción	Base mensual
3	Varela Espinoza Leonardo	Jefe de departamento	confianza	9	I	16,210.95
4	Miranda Juárez Joaquín	Jefe de departamento	confianza	9	I	16,210.95
5	Escalante Vega Georgina	Coordinador técnico	base	6	I	10,743.36
7	Félix Benítez Armando	Vigilante	base	1	I	5,254.41
8	Villegas Cota Francisco Javier	Jefe de departamento	confianza	9	I	16,210.95
10	González Melendrez Eliseo	Operario de programas	base	1	I	5,254.41
11	Trujillo Ávila Rigoberto	Vigilante	base	1	I	5,254.41
12	Germán Medina Javier Ángel	Operario de programas	base	1	I	5,254.41
14	Vera López Víctor Manuel	Responsable técnico	base	3	I	6,941.77
17	García Ríos Lombardo	Coordinador técnico	base	5	I	9,258.12
24	Niebla Larreta José Luis	Analista técnico	base	5	I	9,258.12
35	Araiza Zamora Andrés Eduardo	Operario de programas	base	1	I	5,254.41
41	Ortiz Balderrama Alma Delia	Recepcionista	base	2	I	6,025.26
42	Castro López José Francisco	Operario de programas	base	2	I	6,025.26
43	Salazar Félix Olivia	Coordinador técnico	base	6	I	10,743.36
44	Tinoco Borbón Aarón Martin	Operario de programas	base	1	I	5,254.41
49	Ortiz Ríos Pedro	Responsable de mantenimiento	base	4	I	8,035.97
50	Chávez Palma Artemisa	Responsable técnico	base	5	I	9,258.12
54	Hoyos Chairez Francisco Javier	Jefe de departamento	confianza	9	I	16,210.95



*Handwritten signature and initials*



## 9. ACTA DE LA "L" REUNIÓN ORDINARIA



62	Platt Ávila Belinda	Puesto no suficientemente especificado	base	4	I	8,035.97
65	Romero Valenzuela Adriana Berenice	Auxiliar contable	base	2	I	6,025.26
67	Carvajal Parra Cristian Octavio	Coordinador técnico	base	6	I	10,743.36
73	Salazar Muñoz Mario	Auxiliar administrativo	base	3	I	6,941.77
74	Hernández Dojaquez Servando	Operario de programas	base	1	I	5,254.41
75	Valenzuela Félix Bernardo	Operario de programas	base	1	I	5,254.41
78	López Montoya Francisca	Coordinador técnico	base	6	I	10,743.36
79	Trujillo Villalba Denisse Alejandra	Coordinador técnico	base	6	I	10,743.36
81	Cueto Moreno José Francisco	Coordinador técnico	base	6	I	10,743.36

No.	Nombre	Puesto	Tipo-plaza	Nivel	Opción	Base mensual	Estímulo personal confianza	Compensación
70	Chazaro Iwaya Luis Alberto	Director	confianza	11	I	24,185.70		8,500.00
71	Ibarra García Parra Germán Emilio	Director	confianza	11	I	24,185.70		8,500.00
72	Rosas Gómez Mayra	Director	confianza	11	I	24,185.70		8,500.00
77	Molina Ocampo Raúl Enrique	Director General	confianza	12	A	23,760.00	15,840.00	14,000.00

Se sometió la plantilla para análisis y autorización en su caso, la cual se apega a los tabuladores oficiales del ejercicio fiscal 2012, misma que se ejerce de acuerdo a los números que considera la Subsecretaría de Egresos. Este asunto fue aprobado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.

### IX. ASUNTOS GENERALES.

Se presentó un asunto, del cual se resume lo siguiente:

#### A. Evaluación al portal de transparencia.

El M.C. Raúl Molina, informó que se recibió oficio S-1627/2012, con fecha de 17 de agosto del 2012, emitido por la Secretaría de la Contraloría General, donde nos informan que de acuerdo a la III Evaluación del año 2012, que esta Secretaría a efectuado a la información Pública Básica que comprenden los artículos 14 y 17 de la Ley de acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y que de oficio deben publicar los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, por lo que se hace del conocimiento de la esta Junta de Gobierno que dicha Calificación obtenida fue de 100, asimismo se agregó que en la evaluación anterior la calificación también fue de 100.



*Handwritten signature and initials*

## X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

**Acuerdo.-001/29/10/2012.** Fueron sometidos cinco asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, mismos que fueron detallados en el punto referido en el pleno de la Reunión y fueron todos aprobados por unanimidad de votos por los miembros de la Junta de Gobierno, atendiendo previamente las sugerencias efectuadas en algunos casos.

## XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la "L" Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las 13:45 horas del día 29 de octubre del 2012. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

### COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

	TITULARES	SUPLENTE
<b>PRESIDENTE</b>	<b>Lic. Guillermo Padrés Elías</b> Gobernador Constitucional del Estado de Sonora	
<b>VICEPRESIDENTE</b>	<b>Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani</b> Secretario de la SAGARHPA	 <b>Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz</b> Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA
	 <b>G.M. Javier H. Vivian Jiménez</b> Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA	
<b>TESORERO</b>	<b>Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista</b> Secretario de Hacienda	 <b>Lic. Christian Gilberto Lardín Apodaca</b> Director General de Cadenas Productivas
<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	<b>M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo</b> Director General del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D.	
<b>COMISARIO PÚBLICO</b>		 <b>C.P. Luis Carlos Ríos Vargas</b> Secretaría de la Contraloría General del Estado



SH



Oficio No. 05.06/1032/2012  
Hermosillo, Sonora a 17 de Septiembre de 2012  
*"2012, Año del Respeto a la Cultura y Derechos Indígenas"*

**ING. HECTOR H. ORTIZ CISCOMANI**  
Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos  
Hidráulicos, Pesca y Acuicultura  
Presente.-

En atención a lo establecido por el Artículo 36 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, así como el Decreto 188 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012, me permito dar a conocer a usted el importe de \$439,396,984.00 (SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), correspondiente al monto autorizado por dicho Decreto de los subsidios a las entidades coordinadas por ese sector, como se detalla a continuación:

Organismo	Concepto	Importe
Comisión Estatal del Agua		<b><u>272,850,947.00</u></b>
	Servicios Personales	36,515,916.00
	Gasto de Operación	5,159,100.00
	Ingresos Propios	231,175,931.00
<b>Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora</b>		<b><u>11,301,037.00</u></b>
	Servicios Personales	8,151,037.00
	Gasto de Operación	1,000,000.00
	Ingresos Propios	2,150,000.00

#...

9.



Subsecretaría de Egresos  
Blvd. Hidalgo esquina Comonfort, Col. Centro  
C. P. 83280  
Teléfonos: (662) 2-17-08-19 y (662) 2-17-29-91



SH



Oficio No. 05.06/1032/2012

-2-

<b>Fondo de Operación de Obras SONORA SI</b>	<b><u>155,245,000.00</u></b>
Servicios Personales	5,245,000.00
Ingresos Propios	150,000,000.00

Lo anterior, con la finalidad de que esté en aptitud de comunicar lo procedente a sus organismos coordinados, en la inteligencia de que las asignaciones comunicadas, se encuentran afectadas por el Acuerdo que establece los Lineamientos de Ahorro y Austeridad, durante el ejercicio fiscal 2012, así como las bases de Presupuestación para el ejercicio fiscal 2013; razón por lo que sobre ambos aspectos, espero considere también lo conducente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

**C.P.C. ROBERTO FRANCISCO ÁVILA QUIROGA**  
*"2012: Año de la Participación Ciudadana"*

C.e.p.- Lic. Carlos M. Villalobos Organista.- Secretario de Hacienda.  
C.P. Cristina Herrera Padrés.- Directora General de Política y Control Presupuestal.  
Lic. Christian Lardín Apodaca.- Director General de Evaluación y Seguimiento del Gasto.  
RFAQ/CHP/JLL7/lupita\*

• \* \* \* \* \*  
UN NUEVO SONORA •

Subsecretaría de Egresos  
Blvd. Hidalgo esquina Comonfort, Col. Centro  
C. P. 83280  
Teléfonos: (662) 2-17-08-19 v (662) 2-17-29-91